
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0946/2022

Texcoco, Estado de México, 14 de septiembre de 2022

**ALERTA DE ARCO CARRETERO PERMITE A ELEMENTOS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAR VEHÍCULO CON REPORTE DE
ROBO**

- *Tras un despliegue de búsqueda, los uniformados lograron dar con el paradero de la unidad.*
- *En la acción, se detuvo a un sujeto por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) localizaron un automóvil reportado como robado; en la intervención, detuvieron a un sujeto por el probable delito de encubrimiento por receptación.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS identificó el paso de un vehículo marca Chevrolet, modelo Spark, color negro, el cual de acuerdo a los registros en plataformas institucionales presentaba reporte de robo del pasado 21 de octubre de 2020, en la Ciudad de México.

Con la infraestructura de cámaras de videovigilancia, operadores del C5 dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el automóvil, visualizando su

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

trayecto sobre la carretera Lechería-Texcoco, a la altura de la colonia La Magdalena Panoaya, con dirección a San Vicente Chicoloapan.

De manera simultánea, el Centro de Mando estatal notificó uniformados estatales en campo. Al recibir la alerta, los oficiales efectuaron el despliegue de búsqueda y momentos más tarde lograron la detención sobre la misma carretera.

Luego de cotejar los datos, el cuerpo de seguridad confirmó que era el mismo; sin embargo, Luis "N" de 36 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión, por lo que después de hacer saber los derechos que confiere la ley, fue remitido junto con la unidad asegurada ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Texcoco, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.